El Ayuntamiento de Aspe certifica que:

El documento con título: *Anuncio de notificación de 10 de noviembre de 2026 en procedimiento incoación baja por inclusión indebida en el padrón municipal de habitantes exp. 425/2026 OAC.*

Cuya autenticidad es verificable en www.boe.es cuyo código es: BOE-N-2026-9444ff3eca8c2a7bd3b21d85b742cec2f296dbb0.

Se encuentra publicado en http://www.aspe.es/ayuntamiento/tablon-de-anuncios-electronico/ cumpliendo el trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de la firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe
(Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).
Fecha:
17/11/2026

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 16335733123321313526